

Ocurridos en Tierra Amarilla: Dictan prisión preventiva para imputado por delitos de robo y tráfico de droga

Fiscalía Local de Copiapó había solicitado la orden de detención de imputado por su participación en los delitos, sumando la infracción a la Ley 20.000 al momento de ser detenido por la Brigada de Robos de la PDI.

La Fiscalía Local de Copiapó indagó dos delitos de robo cometidos en la comuna de Tierra Amarilla para lo cual se ordenaron diligencias a la Brigada de Robos de la PDI, pudiendo reunir evidencia que llevaron a la detención del imputado.

Respecto de esta causa el fiscal adjunto de la capital regional, Guillermo Zárate Chacana, informó que, frente a la comisión de dos delitos de robo con intimidación ocurrido a finales del año pasado y otro en abril de este 2026, dichas causas fueron indagadas con la Brigada de Robos pudiendo

así reunir los antecedentes sobre la identidad del autor que permitieron solicitar al Tribunal la respectiva orden de detención en su contra.

“ La Fiscalía pudo acreditar que el imputado mantenía atemorizado a los residentes de su sector habitacional, por lo que las diligencias destinadas a dar con su paradero se mantuvieron activas hasta que detectives de la Biro lograron dar con su paradero pudiendo detenerlo para su respectiva formalización de cargos”, dijo el fiscal.

PDI

Sobre estos hechos, el jefe de la Biro Copiapó, subprefecto Fabián Araneda, indicó que detectives de esta Brigada lograron materializar la detención de un hombre chileno en la comuna de Tierra Amari-

lla, tras acreditar su responsabilidad en dos delitos indagados. Además, el imputado mantenía en su poder diversas dosis de droga al momento de su captura.

“ El trabajo investigativo realizado por la Biro Copiapó en coordinación con la Fiscalía Local de Copiapó, permitió determinar la participación del imputado de nacionalidad chilena de 40 años como autor de un robo con intimidación ocurrido el pasado 19 de noviembre, donde agredió en la vía pública a una persona con discapacidad para sustraer su teléfono celular. Posteriormente, el pasado 4 de mayo, el imputado golpeó e intimidó con un arma cortante a personas al interior de un domicilio, para luego sustraer diversas especies”, dijo. Agregando que tras materializar la orden de detención se ubicaron especies asociadas a ambos delitos,

así como la incautación de dosis de cocaína base que mantenía el detenido en su poder.

Cada uno de los antecedentes de esta causa fueron argumentados por la Fiscalía ante el Juzgado de Garantía de Copiapó, oportunidad en que se presentaron cargos por ambos delitos de robo sumado a que al momento de su detención mantenía droga dosificada configurando con ello el delito de tráfico de pequeñas cantidades de droga.

“ La Fiscalía formalizó investigación por esos tres delitos y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva por considerar al imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, siendo decretado su ingreso a la cárcel de esta ciudad”, concluyó el fiscal.